Acta Nº 444: En la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2025, siendo las 16 horas se reúne el Directorio de Rizobacter Argentina S.A. (la "Sociedad"), y miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie, bajo la presidencia del Sr. Gerónimo Watson. Seguidamente, y habiendo quórum suficiente para sesionar, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes, el primer y único punto del Orden del Día: 1) Distribución de cargos: Toma la palabra el Sr. Presidente, y manifiesta que, en virtud de haber sido designados en la Asamblea general Ordinaria del día de la fecha, los Directores titulares y suplente; y los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, resulta conveniente distribuir los cargos en el Directorio. En consecuencia, se resuelve por unanimidad de los presentes, que el Directorio quedará conformado de la siguiente manera:

VICEPRESIDENTE: Pablo Gustavo FORCAT, argentino, nacido el 20 de noviembre de 1979, Contador Público, DNI 27.776.289, CUIT 20-27776289-8, casado, con domicilio en la calle Ruta 32 Km 0,3 - Barrio del Lago - UF 67, ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio especial en Avda. Dr. Arturo Frondizi Nº 1150, Parque Industrial, de la ciudad de Pergamino, partido de Pergamino, provincia de Buenos Aires. ---

La Comisión Fiscalizadora, quedará conformada de la siguiente manera: ------

PRESIDENTE: **Eugenio DE MIGUEL**, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1979, Abogado-Escribano, DNI 27.937.751, CUIT 20-27937751-7, casado, con domicilio en calle Merced N° 528, ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio especial en calle Merced N° 528, ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. -------

SINDICO TITULAR: Araceli BAS, argentina, nacida el 10 de junio de 1981, Contadora Pública, DNI 28.894.880, CUIT 27-28894880-7, casada, con domicilio en la calle José Hernández N° 680, ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio especial en calle 3 de Febrero N° 831, ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Presentes todos los designados como Directores titulares y miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, aceptan sus respectivos cargos. Todos declaran bajo juramento no encontrarse alcanzados por las limitaciones e incompatibilidades establecidas en los art. 264 y 286 de la Ley 19.550. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, y propone que se confiera autorización a Sres. Facundo Javier Rodenas y/o Pablo Bonabello y/o Luciano Centurión y/o Tobías Bacigaluppo y/o Ignacio Mosca y/o Mario Oscar Kenny y/o Marcelo Villegas y/o Juan Martín Ferreiro y/o Andrea Schnidrig y/o Guadalupe Aylen Fernandez y/o Yael Iribarne y/o María Alicia Sacchetta y/o Malena Bence Grondona y/o Valentina Serio y/o Francisco Basso Uriburu y/o Francisco Atilio Genoud, para que en forma indistinta cualquiera de ellos, en nombre y representación de la sociedad, realicen todos los trámites administrativos, tanto ante Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires (DPPJ), como ante la Comisión Nacional de Valores, necesarios para la inscripción del Directorio designado, con facultad para nombrar autorizados, presentar escritos, documentos, efectuar

desgloses, contestar las vistas que se confieren, los recursos que prescriben el artículo 169 de la Ley General de Sociedades y el Código Procesal pertinente, pudiendo retirar las escrituras y demás documentación inscriptas y realizar todas las gestiones y diligencias que sean conducentes al objeto referido. Puesta la moción a consideración, luego de una breve deliberación, es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 16.20 horas.

Gerónimo Watson — Presidente
Pablo Gustavo Forcat — Vicepresidente
Facundo Javier Rodenas — Director Titular
Eugenio de Miguel — Síndico Titular
Luis Antonio Gritti — Síndico Titular
Araceli Bas — Síndico Titular